

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 636

Alicante 10 de Febrero de 1883.

Año XIV.

LA CONFESION SACRAMENTAL.

«¿Y hemos de revelar nuestras faltas á un hombre? ¿No es bastante confesarlas delante de Dios en el secreto de nuestras conciencias? ¿O es que para conocerlas necesita El, la Suma Sabiduría, que las manifestemos exteriormente?—Dios solamente desea nuestro arrepentimiento para perdonarnos. La confesion, es institucion humana que la Iglesia católica explota en provecho propio, ejerciendo por su medio la más odiosa tiranía sobre las conciencias...»

Este es sobre poco más ó ménos, el lenguaje de los enemigos de la Confesion Sacramental, que lo son todos aquellos que no quieren abandonar sus vicios y pecados. Verdaderamente es uno de los mas hondos misterios de orgullo humano la oposicion de que es objeto por parte de muchos esta institucion divina, la

más conforme á razon, la más util así para el individuo como para la sociedad, de cuantas háse dignado establecer la Suma Sabiduría y Bondad para moralizar y salvar al mundo.

Nos proponemos desarrollar este tema, aprovechando la oportunidad que nos ofrece el tiempo santo de Cuaresma, y la Santa Mision que actualmente se está dando en esta ciudad. Advertimos que no vamos á entrar en el terreno puramente teológico: solo queremos echar mano de la razon y de la historia, ya que al criterio de la razon y de la historia se da hoy la preferencia sobre todos los demás criterios.

I

La Confesion Sacramental entró en el plan divino de moralizar y salvar al mundo.

Este plan se vé ya iniciado en el paraiso. Luego que Adan y Eva hu-

bieron pecado, presentóseles Dios, ó más bien un Angel su representante, en forma corpórea, y llamando á Adán, le dijo: «¿dónde estás?— Señor, oí tu voz y me escondí á causa de mi desnudez.—¿Y de dónde te proviene esta desgracia sino de haber quebrantado el mandamiento que te impuse?—*Y Adán CONFESÓ: Comí en verdad el fruto del árbol vedado, que me dió la mujer que me diste por compañera.—Y dijo el Señor á la mujer: ¿por qué has hecho esto? Ella respondió: La serpiente me engañó y comí.*» (Gen. c. III.)

Esta humilde confesion de nuestros primeros padres hija del arrepentimiento, aplacó la justicia de Dios, que detuvo la ejecucion de aquella sentencia que ya previamente había fulminado para en el caso de que desobedeciesen su precepto: «*el día en que comieres de ese árbol morirás irremisiblemente.*» No necesitaba el Señor, para quien nada hay oculto, preguntar á Adán y á Eva acerca de su pecado; más quiso con sus preguntas darles ocasion de que *confesaran* su crimen, para poder así perdonarles.

Esta misma economía observó más tarde el mismo Dios con Caín; más porque este se negó á confesar su pecado, no halló clemencia en la presencia divina y pereció miserablemente. Hablando de esta divina economía, dice Tertuliano: «Por estas palabras, *Adán, ¿dónde estás?*

»Quiso Dios darle á entender que estaba en la perdicion, y quiso ofrecerle la ocasion de *confesar* espontáneamente su delito, y de este modo levantarse de él. De la misma manera preguntó á Cain: «*¿Dónde está tu hermano?*» De este modo se nos han dado ejemplos para hacer nos comprender que es necesario *confesar* los pecados más bien que ocultarlos. Ved aquí pues que Adán se libra de la maldicion y se rehabilita haciéndose candidato de la redencion por la *Confesion.*» En el mismo sentido hablan San Juan Crisóstomo, San Agustin y otros Padres y doctores.

«Con este hecho, dice Gual, tan solemne, tan expresivo, tan autorizado como universalmente reconocido, quedaba establecido é iniciado el plan divino de moralizacion y salvacion del mundo.»

En efecto, el pueblo hebreo, único que conocia y adoraba al Dios verdadero, tenia preceptuada y practicaba la *confesion*. No solo el día de las expiaciones hacía el gran Sacerdote la *confesion comun* y pública por el pueblo, sino que además estaba prescrita la confesion secreta é individual que debía hacerse á alguno de los levitas ó sacerdotes, segun el siguiente pasaje de los *Números* c. v.: «Todo hombre ó mujer que cometiere cualquier pecado de los que suelen cometerse entre los hombres, y que por negligencia

»cia quebrantare un precepto del Señor; *confesará su pecado;*» y en el *Levítico* se añade que el Sacerdote, á quien se hubiese hecho la confesion, debia rogar por el pecador y declararle perdonado: *Rogabitque pro eo et pro peccato ejus, et dimittitur ei. c. v.*

Y hé aquí porque los profetas exhortaban de continuo á los pecadores á la confesion de sus pecados y á la penitencia. «Quien encubre sus pecados, dice el libro de los proverbios, no podrá ser dirigido; más el que los confesare y se arrepintiere con enmienda de ellos, alcanzará misericordia.» Y el *Eclesiástico* dice tambien: «Confíesate del error cometido en compañía de los malos antes de la muerte; porque entonces la muerte hará inútil la confesion. Confíesate, viviendo vivo y sano debes confesarte y entonces alabarás á Dios, y te gloriarás en sus misericordias.» Y dice tambien el Señor por boca de Isaias: «Yo soy el que perdono tus iniquidades por amor de mí, y no recordaré mas tus pecados. Haz de mi memoria y entremos en juicio; *confiesa* lo que tienes en tu conciencia para que seas justificado.» C. X. L. III.

Y que así se practicaba en el pueblo Israelita, lo prueban varios hechos, entre los que citaremos la confesion de Achan á Josué: «*verdaderamente yo he pecado contra el Señor: y he hecho esto y esto.* (Josué C. VII.)

y la de David al profeta Natan. ¡Oh, y con cuánto dolor decia el Santo Rey: «*Confesaré* contra mi mismo al Señor la injusticia mia; y tu perdonaste la [malicia de] mi pecado.» (Psalmo. 37.)

Así, la práctica [de la confesion para alcanzar el perdon de los pecados es tan antigua como el mundo, inspirada y sancionada por el mismo Dios que la dió á su pueblo como ley consignada en los libros santos. Hé aquí como se expresa á este propósito el P. Raulica: «El rito penitencial de los judíos, era, por consiguiente una institucion tan importante con respecto á la moral, como sublime con respecto al misterio: una institucion que, al mismo tiempo que respetia los tristes y prolongados gemidos de la humanidad caída, preparaba camino á este inefable sacramento de la humanidad regenerada, por el cual el pecador, *sembrando en lágrimas,* *había de coger en el gozo* (Psal. 128); una institucion que unía, que armonizaba el pasado y el porvenir, el tiempo de la caída y el tiempo de la rehabilitacion, el Eden y el Calvario, la antigua criatura y la *criatura nueva,* el viejo hombre y el rejuvenecido, Adan y Jesucristo.»—«Y ¿no es necesario tener todo el descaro del absurdo para creer que semejante institucion, lo mismo que aquella á que ha servido de preparacion y de profecia, que es-

»tos grandes y sublimes pensamien-
»tos hayan procedido del espíritu
»humano y sean instituciones pura-
»mente humanas (1)?»

Uno de los caracteres que mejor prueban el origen divino de una institución es su *universalidad*. La confesión no solo fué conocida y practicada por el pueblo hebreo, sino también por los pueblos gentiles, que la recibieron de la tradición primitiva. Séneca establecía como principio moral el siguiente: *donde hay confesión hay remisión*—«*ubi est confessio ibi est remissio*:» y en otro lugar añade: «¿Sabeis por qué algunos no quieren confesar sus vicios? Porque todavía continúan en ellos, supuesto que el *confesarlos es propio del que quiere sanar*. (2) Aristóteles añadía: «No dista mucho de hacerse impecable el que confiesa sus faltas como es debido.» En los escritos de Platon se hallan también vestigios irrecusables de la fé universal en la necesidad de la confesión. En el *Gorgias* c. xxxvi pone estas palabras en boca de Sócrates su maestro: Si se ha cometido una injusticia, es necesario ir á presentarse en el lugar en que ha de recibirse la corrección y presentarse cuanto antes al juez como á un médico, no sea que la injusticia apo-

derándose del alma, engendre en ella una corrupción secreta que la haga incurable... Uno debe ser el primero en *deponer contra si mismo* y contra sus allegados, y *no perdonarse á si propio*, poniendo en práctica para esto todos los recursos de la retórica á fin de conseguir por la manifestación de sus crímenes verse libre del mayor de los males que es la injusticia.»

Los pueblos del Asia recibieron también y practicaron la confesión.

En la India las leyes de Manú hijo de Brahma, prescribían la confesión ante los brahmanes ó sacerdotes. «Los brahmanes, dice el código, son declarados la base y los kchatriyas la cúspide del sistema de las leyes; por consiguiente, todo el que declare su culpa en presencia de ellos, cuando se hallan reunidos queda purificado.» Y añade: «El hombre que ha cometido un pecado, cuanto más lo confiesa verdadera y voluntariamente, tanto más se desembaraza de este pecado, como una serpiente de su vieja piel.»

Entre los Guebros existían también los llamados *patet*, que eran las confesiones dolorosas de todos los pecados; cuya práctica se halla consignada en el *Zend-Avesta*.

«Como estas ideas han existido en todos tiempos y lugares, dice de Maistre, se ha hallado la confesión establecida en todos los pueblos

(1) *La Confesión*, 3.^a parte de la *Razon filos.* Confer. 17.

(2) *Lib De Moribus*, y en la *Epist.* 53.

»que habian conocido los misterios
»de Eleusis; del mismo modo se ha
»encontrado en el Perú, entre los
»Brahmas de la India, entre los Tur-
»cos, en el Tibet y en el Japon.» (1)

Véase con respecto al Perú, lo que dice Lorente en su *Historia antigua del Perú*: (2) «Ciertos ritos de los indios sorprenden por su analogía con el culto cristiano... Recordaban la penitencia de la manera ménos equívoca en la *confesion* y expiaciones practicadas... El Inca se confesaba solo con el Sol (á quien adoraban por Dios), y despues de haberlo hecho, se lavaba en el tingo ó confluencia de dos corrientes y exclamaba: Yo he dicho mis pecados al Sol; tú oh rio, recíbelos y llévalos al mar donde nunca más parezcan.»

«El vulgo elegía sus confesores en cualquiera de los dos sexos, y los había mayores y menores conocidos bajo el nombre comun de *ichuris* y otros menos usados. A la *confesion* precede un sacrificio: sobre las cenizas del objeto sacrificado daba el penitente un soplo: luego lavaba su cabeza en agua corriente, entregaba al *ichuri* una bolita de barro puesta en una espina de gigante, y principiaba la relacion de sus culpas exclamando á

»gritos:—Oidme, cerros y llanos,
»condores que volais, lechuzas, sa-
»bandijas y todos los animales: yo
»quiero confesar mis pecados.....
»En penitencia se imponian ofren-
»das, ayuuos, continencia, cámbio
»de vestido, lavarse el cuerpo con
»maiz bajo la condicion de que la
»punta de los granos estuviese vuel-
»ta hácia arriba, ó quebrar hilos de
»lana torcida al revés diciendo:—
»Así se quiebren tus desdichas y
»pecados.»

De todo lo dicho y de lo mucho que aun podriamos añadir, se desprende que la *Confesion* ha sido creencia y práctica perpétua y universal entre los hombres, comun á todas las religiones de todos los tiempos y paises. Como por instinto natural, el hombre que ha pecado y se reconoce arrepentido, siente inclinacion á confesar exteriormente su crimen como queriendo arrojarlo fuera de sí por medio de la *confesion*. «Y bien sobre este punto como sobre los demás, dice de Maistre, el Cristianismo ha manifestado el hombre al hombre; se ha apoderado de sus inclinaciones, de sus creencias eternas y universales, ha puesto en claro sus fundamentos antiguos, los ha desembarazado de toda mancha, de toda mezcla extraña, los ha honrado imprimiendo en ellos un sello divino; y sobre estas bases tan conformes á la naturaleza humana ha establecido su

(1) *Del Papa*. lib. III. c. III.

(2) pag. 286 y 87 edicion de 1860.

»teoría *sobrenatural* de la penitencia
»y de la Confesion sacramental.»
Continuaremos en otro artículo.

EL ESPIRITISMO.

(*Conclusion.*)

2.º La pérdida de las buenas costumbres. Quitad al hombre el freno del temor de Dios; predicadle la exención de responsabilidad de sus actos ante la justicia divina, según la enseña la Iglesia católica; decidle que no hay juicio particular ni universal; añadid que no hay penas eternas para los delincuentes, y que todo viene á reducirse á impunidad y felicidad en esta y en la otra vida. Después de esto, ¿qué ha de suceder? ¿Qué costumbres públicas ni privadas quereis que se ajusten á la ley de Dios? ¿Quién será capaz de contener el impetuoso torrente de las pasiones humanas? ¿Los legisladores de la tierra? ¡Ah! ¡Qué poco valen sus leyes sin la sancion de la Divina! ¿Los ejércitos armados? Menos aun contra los que proclaman la intervencion, el impulso é influjo de los espíritus en las acciones de los hombres. Si un espíritu maligno incita al homicidio, al suicidio, al perjurio, al hurto, á la insurreccion, ó á otros crímenes, ¿con qué derecho vais á castigar al instrumento, y dejais impune al verdadero autor é

instigador del delito? Perseguid al espíritu y castigadle si podeis. Y si Dios no castiga sino ligeramente, ¿para qué ha de haber tribunales en la tierra? Sacad consecuencias, y vereis á donde vamos á parar.

3.º La pérdida de la salud, del juicio y aun de la vida. El comercio con los demonios no puede menos de causar una exaltacion harto perjudicial á la salud. Asi como los obsesos y posesos son atormentados de mil maneras por el espíritu maligno según se refiere en muchos pasajes del Santo Evangelio, asi tambien las comunicaciones espiritistas dan por resultado, como ya llevamos dicho, la pérdida de la salud, del juicio y aun de la vida. Es el demonio enemigo jurado del género humano, y su rabiosa ira busca ocasion de hacerle mal, empleando su grandísima perspicacia, su cruel astucia y superior poder en hacerle caer en los lazos de perdicion.

4.º La eterna condenacion. Esto es lo que más nos contrista, venerables hermanos y amados hijos, ver que el demonio de tal manera arrastra al hombre al pecado, que antes de arrepentirse muera desgraciadamente. Entre sus adeptos está muy recibido que un hombre provoque ó acepte un desafío por una falsa idea del honor, con peligro de su vida, y de que siendo él el ofendido, quede su ofensa sin satisfaccion. Está tambien muy aceptado que cuando la

tristeza, la ira, una situación difícil, un cúmulo de deudas, una pérdida considerable, un amor no correspondido ú otra pasión no satisfecha le lanzan al extremo de la desesperación, busque el remedio de sus males en el suicidio, acto insigne de infame cobardía, aunque deje á una esposa sin marido y sin recursos para sostener á una numerosa familia. Pero lo que Nos creemos que está más en la intención perversa y en las sugerencias malignas de los espíritus, es impedir que un moribundo se reconcilie con Dios y muera en el seno de la Santa Madre Iglesia. Llega el caso de enfermar un hombre gravemente; se llama, como es justo al médico; éste le asiste con celo, pero conoce que la enfermedad no tiene remedio. La muerte viene á prisa, más el demonio convierte en *solidarios*, sea consciente, sea inconscientemente, á los que por su oficio, parentesco ó amistad debieran prevenir con tiempo el que un católico muera sin Sacramentos. Del Cura párroco, en muchísimos casos, nadie se acuerda hasta que el enfermo está agonizando, ó ya ha muerto. Y ¿cuál os parece, venerables hermanos y amados hijos, que es el consuelo que los *espiritistas* vienen á proporcionar á la familia del difunto? Es decir á un padre, á una viuda, á una madre, á un amigo, que pueden hablar con la persona que acaban de per-

der, que vayan á la sesión, y evocando el *espíritu* por el *Medium*, responderá á las preguntas que se le hagan sobre su estado de gozo ó de pena, de placer ó de dolor. — Empero, ¿dónde está la fé católica? ¿No nos enseña ésta que «son bienaventurados los muertos que mueren en el Señor?» (1) ¿No nos enseña que «es santa y saludable la práctica de orar por los difuntos, para que sean libres del reato de sus pecados?» (2) ¿No nos enseña que no debemos contristarnos demasiado en la muerte de los parientes, «como aquellos que no tienen esperanza, y que si creemos que Jesús murió y resucitó, así también Dios traerá con Jesús á aquellos que durmieron por él?» (3) ¿No sabemos también que el Santo Sacrificio de la misa tiene grandísimo valor para aliviar las penas de los que están en el Purgatorio, y que la caridad nos obliga á ofrecer por ellos comuniones, indulgencias, ayunos, mortificaciones, limosnas y toda clase de obras buenas, y hasta podemos realizar el acto heroico de cederles todas nuestras satisfacciones? ¿No estamos, por fin, en la creencia de que ningun alivio podemos procurarles con esa supuesta conversacion, para la cual necesita

(1) Apocal.. c. xiv, v. 13.

(2) Segundo Machab.. c. xii, v. 46.

(3) Primera Tesal.. c. iv, vs. 12 y 13.

un milagro? Pues, si por la misericordia de Dios creemos todas estas verdades, no retrocedamos al paganismo con sus oráculos, pitonisas, nigrománticos, agoreros y adivinos. No abandonemos la fé para seguir la superstición y la mentira.

28. Ea, pues, huid, venerables hermanos y amados hijos, de las redes del Espiritismo ó satanismo. Como práctica, es una superstición, una inmoralidad y un peligro; como doctrina, es un conjunto de herejías y de absurdos; como sociedad es una verdadera Sinagoga de Satanás que con sus prácticas y enseñanzas propaga el error y el vicio, hace perder la fé, corrompe las buenas costumbres, contribuye á la pérdida de la salud, del juicio y aun de la vida, y arrastra á una eterna condenación. Estad muy alerta contra las seducciones de esa nueva forma que ha tomado el genio del mal en nuestros días, contra los artificios inventados para autorizar la pública trasgresión de las leyes de Dios y de su Iglesia, y contra las promesas tentadoras que se os hacen de bienestar y felicidad, si cayendo de las alturas de la fé, adorais al gran revolucionario del cielo, de la tierra y de los abismos: el demonio.

- Recordemos todos que tenemos que sostener una lucha diaria «contra los principados y potestades, contra los rectores, ó dominadores

de las tinieblas de este mundo, contra los espíritus de maldad en los aires (1). Sed sóbrios y velad, nos dice San Pedro, porque el diablo, vuestro adversario, anda como león rugiendo alrededor de vosotros, buscando á quien tragar: resistidle fuertes en la fé (2). Y para obtener la victoria y la corona de la justicia (3), encoméndonos muy de veras á la Inmaculada Virgen Maria, que aplastó la cabeza de la serpiente infernal, al Príncipe de la milicia celestial, San Miguel, que venció y vencerá á Lucifer al grito de: *¿Quién como Dios?*; al Santo Angel de nuestra guarda, y al glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia católica. Reunámonos en el templo, oremos en común, formemos una íntima Sociedad de oraciones, de ayunos, de limosnas y de otras buenas obras, y sobre todo, promovamos la digna y frecuente recepción de los Santos Sacramentos. De este modo, viviremos seguros contra las asechanzas del *Espiritismo ó Satanismo*, y despues de esta vida normal, *entraremos en el gozo de Nuestro Señor*, siendo felices y bienaventurados con los Santos Angeles en las mansiones eternas de la gloria, que Nos á todos vosotros, venerables

(1) Ephes., c. vi, v. 12.

(2) Primera S. Petr., cap. v, vs. 8 y 9.

(3) Segunda ad Timoth., c. iv, v. 8.

hermanos y amados hijos, ardientemente deseamos; y en prueba de ello, os bendecimos en el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del Espíritu † Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Santiago de Cuba á 18 de Marzo, fiesta del Arcángel San Gabriel, del año del Señor 1881.—José Arzobispo de Santiago de Cuba. Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi señor, Lic. Lázaro Santos y Agudo, Prebendado Secretario.

LOS MASONES INQUISIDORES.

Sí, señores, así como suena: los masones tienen establecida la *inquisición*; esos buenos hh.: que hacen de este instituto arma, y principal arma de ataque contra la Iglesia Católica, esos mismos hh.: tienen establecidos y practican en su Orden los procedimientos inquisitoriales. De seguro que, al leer esto, creerán muchos de nuestros lectores que hablamos de broma; pues no es así, hablamos en serio, y si alguno duda de lo que decimos, lea el siguiente decreto inserto en el *Boletín* del gran Oriente de 15 de Mayo de 1878:

«Nos, P. M. S. (Paz), Gran Comendador, etc.—enviamos á todos los maestros masones de la obediencia,—Salud, Fuerza, Union.—

»Respetables y queridos hermanos,
 »Sabad: Que con esta fecha decimos
 »al director y redactores de la publicación masónica *El Universo* lo siguiente:—El Supremo Consejo de
 »Soberanos Inspectores Generales
 »del grado 33 y último del rito escocés antiguo y aceptado en sesión
 »celebrada á los 9 días del corriente mes, ha visto con profundo disgusto que, olvidados del primer juramento que prestasteis al ingresar en la venerable y augusta Orden de la franc-masonería, habeis emprendido la publicación masónica titulada *El Universo*, sin estar
 »autorizados competentemente por
 »ningun cuerpo legal del Gran Oriente.

»Por tanto ha acordado por unanimidad *suspender* la citada publicación *hasta que esta obtenga la autorización correspondiente* de este Supremo Consejo, y remitir la entrega primera á la *Gran Comisión de RIGOR* de la sapientísima Gran Lógia Simbólica, á los efectos *consecuentes*.

»Sometido este asunto á la indicada Comisión, el Supremo Consejo descansa en la *ejecución de los procedimientos* que han de seguirse, y espera confiado, que *ha de dejarse sentir la justicia deseada* por todos aquellos masones de buena voluntad, que, cansados de disturbios y perturbaciones, desean y conspiran á la *marcha tranquila y armónica*

»de nuestros futuros trabajos para
»bien de la Orden en general y de
»Gran Oriente de España en parti-
»cular.—Dado, etc.—Madrid 10 de
»Mayo de 1878—El Soberano Gran
»Comendador de la Orden.—P. M.
»S. (Paz) grado 33.—El ilustre Gran
»Secretario general J. U. y F. (Es-
»partero, grado 33.

Del anterior documento aparece:

1.º Que el bautismo masónico consiste en un juramento.

2.º Que el h.º que «emprende una publicacion masónica» sin estar «*autorizado competentemente*» falta á ese juramento; ó lo que es lo mismo, que dentro de la Ord.: no existe la libertad de imprenta, que sin embargo piden y practican los masones en el mundo *profano*.

3.º Que el Supremo Consejo tiene autoridad para «*suspender*» las publicaciones masónicas que no hayan obtenido previamente aquella autorizacion.

4.º Que existe una «COMISION DE RIGOR» encargada de *la ejecucion de los procedimientos*» contra los que faltaren, y de hacerles «*sentir la justicia deseada*»

¡Comision de Rigor! ¡Ejecucion de procedimientos! ¡Hacer sentir la justicia!... ¿Querrá alguien decirnos qué falta aqui para que esto pueda llamarse un Tribunal de Inquisicion?

¡Y estos hombres se llaman li-

bres y pretenden hacer libres á los demás!

Pero ya tendremos más adelante ocasion de hacer comentarios. ¿Comprenden ahora los lectores del SEMANARIO CATÓLICO por qué dijimos en un principio que no sería extraño que algun Ven.º diera alguna reprimenda á *La Humanidad*?

De hoy más ya saben los católicos como deben contestar á los masones cuando estos traten de argüirles con la *inquisicion*.

EL AMOR DE LA UNION.

El *Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús*, publica en su número del mes de Diciembre, un hermoso artículo titulado *El Amor de la Union*.

En él se establece que «la union perfecta que el Divino Maestro desea para los cristianos, comprende tres grados: 1.º la union de las almas en vista de su propia santificacion; 2.º la union de las obras en el terreno de la caridad y del celo; y 3.º la union de los católicos divididos por causa de sus opiniones; para hacer triunfar en el terreno social los derechos incuestionables de JESUCRISTO.»

Despues de hablar de los dos primeros grados de esta union, dice sobre el tercero:

Fáltanos hablar del tercer grado á que debe llegar la union de los cristianos para producir todos sus

frutos y ser la salvaguardia de todos nuestros intereses: á la union de las almas en vista de su santificacion, y á la union de las Obras en el terreno del celo y de la caridad, hay que añadir en el terreno social la union de las fuerzas, hoy neutralizadas por las divisiones políticas. En este terreno es donde luchan y se deciden los grandes intereses del reino de Dios en la tierra; allí es, pues, donde más necesario sería unirnos, y desgraciadamente es allí donde estamos más divididos.

Basta abrir los ojos para ver que son las divisiones de los servidores de Dios las que constituyen la principal fuerza de sus enemigos. Si la impiedad triunfa actualmente en Francia; si se ha apoderado de todos los poderes y de todas las fuerzas sociales; si usa de ellas como de arietes para derribar los últimos vestigios del orden cristiano, debe todas estas ventajas á la impotencia en que hemos estado hasta hoy de unirnos en un esfuerzo comun para defender este interés supremo.

Y no es solamente en Francia donde tenemos que deplorar estas funestas divisiones: las encontramos en diferentes grados en Bélgica, en España, en Suiza, en Italia; donde quiera, en suma, que la causa de Dios con más furor es atacada debería ser defendida con mayores fuerzas.

Por esto y más particularmente en

este terreno es donde más nos recomienda el Soberano Pontifice la union. Leamos una vez más las expresivas palabras que dirigia hace poco á los peregrinos franceses, y en su persona, á todos los católicos. «En esos momentos de una gravedad incontestable y en presencia de tales peligros, os incumbe, queridos hijos, un imperioso deber, el de aumentar en celo y actividad para la defensa de los intereses religiosos, tan amenazados. Mas para que esta defensa sea eficaz, es preciso ante todo la union y el acuerdo fraternal de todos los buenos católicos. Es preciso que los hijos fieles de la Iglesia sepan imponer silencio á los disimulamientos de las pasiones humanas que con harta frecuencia los dividen. Es preciso que aprendan á resistir con firmeza y unidos al mal, que invade la sociedad entera. Es preciso que no olviden jamás que las discordias entre hermanos debilitan las resistencias más legítimas, y dan fuerza á los enemigos de la verdad y de la justicia.»

(Se continuará).

CRONICA INTERIOR.

LA SANTA MISION.

En la tarde y noche del jueves último, quedó inaugurada la Santa Mision que por la solicitud de

nuestro Reverendo Prelado, han venido á dar á este pueblo seis Padres de la Compañía de Jesús, como ya teníamos anunciado.

El primer acto prometia ser solemne, interesante y conmovedor, pues se trataba de la procesion inaugural con la veneranda Reliquia de la Santísima Faz, trasladada á esta ciudad por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento á escitacion del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

A los que conocen la fé, amor y entusiasmo que los hijos de Alicante sienten por la inestimable joya que para consuelo de sus aficciones les legara la Providencia, no les estrañaria el magnífico espectáculo que ofreció anteayer esta ciudad, que por mucho que la impiedad la trabaje conserva vivo un poco de sincera y arrebatadora fé cristiana que ha de ser, no lo dudemos, fuente inagotable de ópimos y celestiales frutos.

Bien quisiéramos que nuestra pluma pudiera llevar al papel todo cuanto nuestro corazon sintió el jueves ante el espectáculo conmovedor que ofreciera todo un pueblo unido en santo amor y entusiasmo. Pero no la nuestra; otras mejor cortadas se verian en la misma imposibilidad en que nos encontramos, porque en la manifestacion de los mas grandes y nobles sentimientos humanos hay escenas que se sienten pero no se describen. Tal es aquella á que nos referimos.

Desde las primeras horas de la tarde, comenzó á manifestarse un movimiento inusitado en la poblacion. Parecia, y así era en efecto, que un resorte íntimo impulsaba á todos á celebrar un mismo acontecimiento. Gran número de carruajes veíanse desfilan en direccion al Monasterio de Santa Verónica, y creemos no aventurar nada si afirmamos que no quedó en la poblacion uno solo de los de plaza, y pocos, muy pocos si acaso de los de particulares. El camino de la huerta ofrecia una animacion como no es posible de ejemplo ninguna otra carretera. La gente de á pié forma un ejército en confusion que no bastando aun necesidades la via pública, convirtió en tal los campos y las colinas, los senderos y los barrancos.

A las dos y media de la tarde, salia la Santa Reliquia de su Monasterio, despues de las ceremonias y formalidades de entrega que en estos casos se celebran, acompañada por comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Cabildo Colegial y clero parroquial de Santa María, y de los custodios nombrados al efecto segun tradicion y derecho. Un piquete ó escolta de guardia civil de á caballo abria la marcha, precediendo inmediatamente al carruaje en que era llevada la Santa Reliquia por el Sr. Abad de la Colegial, siguiendo los de las comisiones nombradas y tantos y tantos mas que no podemos precisar su nú-

mero, que ciertamente escedía en muchos de cientos.

A medida que avanzaba aquella interesante comitiva se le agregaba tal cúmulo de gentes que hacían imposible el paso, obligando á una marcha lenta y pesada. Cada bendición que se dió en los sitios de costumbre era una esplosion de entusiasmo, amor y sentimiento. La última en el punto denominado *Cruz de piedra* no se presta á descripción humana. Coronadas sus alturas por muchedumbre inmensa, invadido el camino hasta el extremo de no poderse mover los carruajes, formaba el pueblo una piñatan inmensa como compacta, estallando en gritos tiernísimos y conmovedores de amor y de misericordia. Los fuertes de Santa Bárbara, anunciaron con el estampido del cañon este momento supremo y ya es imposible continuar narrando. Alicante entero acudió á aquellos campos ávido de saludar á su bienhechora y famosísima Reliquia. Esta abandonó aquí el carruaje del señor Salvetti y ocupó el del Excelentísimo Sr. Marqués de Benalúa, dirigiéndose por el llano de *bon repost* á la Iglesia de la Misericordia. Imposible de todo punto es dar ni una pálida idea de este último trayecto y de la llegada al referido templo. Los campos no bastaban á contener la inmensa muchedumbre; los vehiculos convertían en caminos las llanuras co-

mo los riscos y con grandes trabajos y esfuerzos supremos se llegó á las cuatro de la tarde al punto tradicional de descanso, entre vitores, aclamaciones, lágrimas y *misericordias*.

Una hora despues salía la Santa Reliquia en solemne procesion precedida de dos larguísimas filas de centenares de luces, corporaciones religiosas, todos los cleros de la ciudad y Cabildo colegial, cerrando la comitiva el Excelentísimo Ayuntamiento seguido de un piquete y banda del regimiento que guarnece la plaza. Las calles del tránsito lucían vistosas colgaduras y la gente invadía avenidas, aceras y arroyos y mientras el pueblo fervoroso y entusiasta aclamaba á la divina Imágen de Cristo, las salvas del Castillo anunciaban á todos los vientos la egregia visita que Alicante recibía.

Despues de tres horas de procesion y de haber visitado la Santa Reliquia á los Religiosas Capuchinas, segun costumbre tradicional, se llegó á la Iglesia Colegial, cuyo aspecto era conmovedor é imponente. Naves, capillas, presbiterio, tribunas, todo, todo estaba literalmente ocupado por el pueblo alicantino, siendo muchos los que no pudieron alcanzar un pequeño sitio para terminar la recepcion de la preciosa Efigie.

Colocada que fué en el Sagra-rio, ocupó la cátedra evangélica

el Rdo. P. Marqués, que con sus compañeros asistió también á la procesion, y con palabra conmovida, pero entera y sonora, pronunció un sencillo y penetrante discurso, felicitando al pueblo de Alicante por su fé y entusiasmo religioso, por la manifestacion pública de sus creencias y por su disposicion á recibir la palabra divina, mensajera de la paz de las almas, de la alegría de la familia y de la felicidad de los pueblos. Anunció el principio de la Santa Mision, é invitó á todos para que no malogremos la voz del cielo que nos llama á la santificacion de la vida mortal y á la preparacion de la bienandanza eterna.

Dichosos los pueblos que alien-
tan todavia la verdadera fé del
cristianismo; pues ella les llevará
á su perfeccionamiento y á su sal-
vacion. Alicante tiene esa fé y ha
dado de ello una vez más público
testimonio. ¡Oh! Quiera el cielo
persevere en ella y la aumente
y que la Mision que con tan bue-
nos auspicios comienza, sea abun-
dante en frutos de bendicion para
las almas y todo, todo para ma-
yor gloria y honra de Dios y de
su Iglesia Santa.

Hemos recibido la siguiente carta
que revela los nobles y cristianos
sentimientos de la digna persona que
la firma.

Alicante 9 Febrero 1883

Sr. Dr. del SEMANARIO CATÓLICO.

Muy Sr. mio y amigo de mi ma-
yor consideracion: Con sentimiento
me entero de que EL SEMANARIO CA-
TÓLICO, periódico de su digno cargo,
dejará de publicarse, á fin de Mar-
zo próximo, por falta de suscritores.

Parece increíble que en una ca-
pital de cuarenta mil almas, cuyas
familias son eminentemente católi-
cas en su mayoria, se permita la des-
aparicion de un periódico, que es la
defensa de las creencias de nuestros
antepasados en esta ciudad.

Los Mahometanos son acérrimos
defensores y propagandistas de las
doctrinas de Mahoma; los protestan-
tes de su religion Luterana y Calvi-
nista, y todas las demas sectas es-
parcidas por el mundo, defienden y
cumplen las creencias de sus mayo-
res, ¿por qué nosotros que profesamos
la Religion de Jesucristo, la
única santa y verdadera, no hemos
de defender y cumplir como buenos
la Religion Cristiana?

Es sensible, Sr. Director, que con
el número de sacerdotes que tiene
la provincia, y de seglares amantes
de la Religion del Redentor del Mun-
do, se permita que por falta de sus-
critores deje de publicarse el SEMA-
NARIO CATÓLICO. He sido suscriptor
desde la fundacion, coadyuvando al
pensamiento sano y moral del ma-
logrado D. Antonio Campos y Car-
reras, y es lamentable que hoy, por

no querer hacer un pequeño esfuerzo las personas que tienen el deber de hacerlo, se deje morir el único periódico católico que se publica en Alicante. Yo por mi parte desde hoy me suscribo á dos ejemplares.

Mucho, muchísimo me congratularía en tener imitadores.

Es de V. Sr. Director muy afectísimo S. S. y verdadero amigo,

Q. B. L. M.

José Vich.

La concurrencia á los ejercicios de la Santa Mision es numerosa en los tres templos en que simultáneamente se dan, y que son San Nicolás, Santa Maria y San Francisco.

Los PP. Misioneros se han distribuido dos en cada templo: el orden es el siguiente.

A las 6 de la mañana misa rezada con la explicacion de los misterios que en ella se simbolizan, y luego plática doctrinal. A la seis de la tarde, Santo Rosario, plática y sermón moral.

Además á las diez de la mañana, en la Iglesia del Cármen y de Santa Maria, plática catequística á los niños de ambos sexos respectivamente.

Es probable que para los últimos días de la mision, venga á esta ciudad S. E. I. el Sr. Obispo de la Diócesis, que se interesa vivamente por

el bien de Alicante, objeto de su especial solicitud pastoral.

CRONICA EXTRANJERA.

Se ha dicho que los templos católicos son una exposicion permanente de bellas artes. Hoy tenemos una prueba más de la influencia del culto católico en el desarrollo y progreso de las mismas, en el testimonio de un hombre de indisputable autoridad.

El famoso Gounod, uno de los primeros maestros de música profana, á propósito de la discusion entablada en el Senado francés sobre las subvenciones á las capillas de las catedrales, declara, en carta destinada á la publicidad, que todos los adelantos de la música se deben á las capillas, y que suprimir éstas es el modo más seguro de arruinar la educacion musical.

Trasladamos la noticia á los protestantes y demás enemigos del culto católico.

Confesiones.

El Dr. Newman, predicador de la casa del general Grant, ex-presidente de la República de los Estados-Unidos, ha tenido el valor de decir en un reciente sermón predicado en Nueva York, lo siguiente:

«La Iglesia de Roma constituye un muro de hierro opuesto á la incredulidad científica, al socialismo y al comunismo. Ha luchado, siempre, además, no pocas veces con éxito contra el aumento de los divorcios que se manifiestan en no pocos estados de esta floreciente República. Por todo esto merece, ciertamente, el agradecimiento de los pueblos, á quienes produce no pocos beneficios.»

El Dr. Newman, fué metodista y es hoy uno de los predicadores más elocuentes de la secta de los Congregacionistas de Nueva-York.

Ultimamente ha declarado en un notabilísimo sermón, que cree en la comunión de los santos y que admira el uso practicado por los católicos de rezar por los muertos.

Hé aquí sus palabras:

«Pocas creencias hay más consoladoras que las que conducen á la práctica inspirada por la Iglesia romana de rezar por los muertos y de servirse de los santos como de intermediarios para pedir algunas mercedes al Dios de las misericordias. Por esto debemos creer nosotros en la Comunión de los Santos y practicar la Conmemoración de los fieles difuntos.»

En los Estados-Unidos son muchos los protestantes que hablan y escriben como ha hablado el doctor New-

man, predicador de la casa del general Grant.

Un nombramiento acertado.

El Gobierno de la Reina Victoria ha nombrado gobernador de las Islas Mauricias á sir John Pope Hennessy, católico práctico dotado de grandes y hermosas cualidades.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por toda la prensa católica de Inglaterra.

El Sr. Obispo de Ayacucho (Perú) ha sido muerto en una colisión en que intervino para restablecer la paz. Uno de los grupos contendientes hizo un disparo, y una de las balas fué á herir en la cabeza al venerable prelado, víctima de un celo por la paz.

BAZAR MIRÓ.

En la calle de San Francisco número 28 acaba de abrirse al público un lujoso y magnífico *Bazar* que honra al comercio de esta capital. Es propiedad de D. Enrique Miró, á quien agradecemos la invitación que se sirvió dirigirnos para su inauguración. El expresado establecimiento merece ser visitado por todas las personas de gusto.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.